



INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SUB PROYECTO DENOMINADO "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".

El Secretario de Gobierno Departamental del Putumayo, con el ánimo de seleccionar a una ESAL que cumpla con unos criterios de idoneidad en la etapa prevista para ello (etapa de planeación) conforme a las estipulaciones contenidas en el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 y sus normas reglamentarias y complementarias y,

En desarrollo de lo previsto en el Decreto 092 de 23 de enero de 2017 el cual reglamenta la contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL a las que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, desarrollado por el artículo 2 del Decreto 092 de 2017, da a conocer la presente convocatoria pública.

CAPÍTULO 1.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DETALLADA Y COMPLETA DE LOS BIENES O SERVICIOS

1.1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

La Gobernación del Putumayo a través de la Secretaría de Gobierno Departamental, está interesada en celebrar un **"APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**.

1.1.1. ALCANCE DEL OBJETO:

El contratista dinamizará la implementación de la política pública de víctimas (Ley 1448 de 2011) en el departamento, a través de la asistencia técnica en los trece municipios del departamento y la dinamización del sistema departamental y municipal de atención a población víctima del conflicto armado.





1.2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece por parte de la Secretaría ejecutora que la identificación del objeto a contratar en el tercer nivel (Clase) del Clasificador de Bienes y Servicios es el siguiente:

CODIGO	GRUPO	DESCRIPCIÓN
	Servicios	
93000000	Segmentos	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
93140000	Familia	Servicios comunitarios y sociales
93141500	Clase	Desarrollo y servicios sociales

CODIGO	GRUPO	DESCRIPCIÓN
	Servicios	
94000000	Segmentos	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
94130000	Familia	Servicios comunitarios y sociales
94132000	Clase	Asociaciones de defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

1.3 ACTIVIDADES GENERALES.

El subproyecto cuyo objeto es "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", tiene como actividades las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Dinamización del Comité Departamental de Justicia Transicional	No. CJT acompañados	4
2	Apoyar en la socialización al subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición las rutas para la implementación de la política pública de prevención, protección y garantías de no repetición	No. De reuniones de acompañamiento	4
3	Apoyar en la socialización al subcomité de asistencia y atención departamental, las rutas para la implementación de la política pública de asistencia y atención a las víctimas	No. De reuniones de acompañamiento	4
4	Apoyar en la socialización del subcomité de Reparación Integral las rutas para la implementación de la política pública de vivienda y generación de ingresos	No. De reuniones de acompañamiento	4
5	Apoyar la dinamización del Subcomité de Sistemas de Información	No. De reuniones de	3





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



		acompañamiento	
6	Apoyar la actualización del Plan de Acción Territorial- PAT	No. De reuniones	1
7	Seguimiento a las acciones identificadas en el Plan de Acción Territorial -PAT.	No. De reuniones de seguimiento	2
8	Concertar con instituciones involucradas con la implementación de la Ley 1448/11, para fortalecer su incidencia con la población víctima	No. De reuniones	5
9	Fortalecer la implementación de la estrategia interna de la gobernación para la atención integral a víctimas - puntos focales	No. De reuniones	4
10	Acompañar a la administración departamental en la implementación del Plan de Mejora resultado del diligenciamiento del RUSICST	No. De informes	1
11	Apoyar en la dinamización de los comités de justicia transicional de los 13 municipios del departamento	No. De reuniones	12
12	Acompañamiento a las Administraciones Municipales en la dinamización del subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición, encargados del diseño e implementación de la política pública de asistencia y atención.	No. De acompañamientos	12
13	Apoyar en la realización de procesos de concertación con la administraciones de los trece municipios, con el fin de dar a conocer el diseño para la implementación de los planes operativos del subcomité de asistencia y atención municipales	No. De acompañamientos	12
14	Brindar asistencia técnica para el diligenciamiento del RUCIST	No. De acompañamientos	12
15	Apoyar a la mesa departamental de víctimas en la medida de participación relacionada con la elección de la nueva Mesa Departamental de Víctimas	No. De apoyos brindados	1

CAPÍTULO 2.

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

2.1. CRONOLOGÍA DEL PROCESO.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN Y APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	14/09/2017	Página web: https://www.putumayo.gov.co/
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y CIERRE DE LA SELECCIÓN	15/09/2017 Hora: 09:30 a.m.	Secretaría de Gobierno Departamental Calle 8 No. 7-40, Barrio Centro, Mocoa (P)
VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	15/09/2017 Hasta: 11:00 a.m.	Página web: https://www.putumayo.gov.co/ Secretaría de Gobierno Departamental Calle 8 No. 7-40, Barrio Centro, Mocoa (P)
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN A LOS PROPONENTES PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES.	15/09/2017 Hasta: 04:00 p.m.	Página web: https://www.putumayo.gov.co/ Secretaría de Gobierno Departamental Calle 8 No. 7-40, Barrio Centro, Mocoa (P)
ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	15/09/2017	Página web: https://www.putumayo.gov.co/ Secretaría de Gobierno Departamental Calle 8 No. 7-40, Barrio Centro, Mocoa (P)

Nota: La Gobernación del Putumayo podrá modificar la convocatoria hasta un (1) día antes al plazo fijado para el cierre del proceso, mediante adenda que se publicará en la página Web <https://www.putumayo.gov.co/> (página web de la Gobernación del Putumayo).

CAPÍTULO 3.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONVENIO A CELEBRAR.

3.1. LUGAR DE EJECUCIÓN.

El objeto y obligaciones del contrato se realizarán en los 13 municipios Departamento del Putumayo así: Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Puerto Asís, Valle de Guamuez, San Miguel y Puerto Leguizamo.

3.2. PLAZO DEL CONVENIO.

El plazo de ejecución del convenio, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del convenio a entera satisfacción de la Gobernación del Putumayo, es de cinco (05) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del convenio, previa suscripción del acta de inicio. En el evento que el presupuesto asignado inicialmente y/o el de sus adiciones se agote antes del vencimiento del plazo inicial y/o de sus prorrogas respectivamente, se entiende que el plazo restante se extingue y con ello será procedente la liquidación del





convenio. La vigencia del convenio contemplará el plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más para efectos de liquidación del convenio.

3.3. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

De acuerdo al análisis de costo y precios, se estimó como presupuesto oficial para el presente proceso, el valor de **\$200.000.000 M/CTE incluido IVA.**

3.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:

La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar, el cual de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

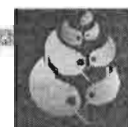
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	0301-6-2111121-1011
CONCEPTO	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR EN NÚMEROS	\$100.000.000,00

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	0301-6-2111121-1455
CONCEPTO	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
VALOR EN NÚMEROS	\$100.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO	\$200.000.000,00

No obstante lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad.

3.5. GARANTÍAS.

Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Oficina de Contratación Departamental de la Gobernación del Putumayo, entre otros documentos considerados indispensables para la legalización del mismo, una garantía que debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



obligaciones amparadas. Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, tales como y teniendo como base las siguientes reglas:

CLASE DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. Del decreto 1082 del 2015.
Calidad del servicio.	10 % del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.15. Del decreto 1082 del 2015.
Garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo.	100% del valor total del anticipo	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución del contrato en todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación, de conformidad con al art. 2.2.1.2.3.1.10 del decreto 1082 de 2015.
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.13. Del decreto 1082 del 2015

Las garantías expedidas a favor del DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO serán aprobadas por la Oficina de Contratación de esta entidad, como requisito para suscribir el Acta de Iniciación del contrato. En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas.

CAPÍTULO 4.

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

4.1. REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme al deber que le asiste a las entidades públicas establecidas en el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 de valorar y evaluar las cualidades, calidades o atributos de las entidades sin ánimo de lucro para impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan de Desarrollo Departamental y que deban acreditar su reconocida idoneidad, la Gobernación del Putumayo ha definido los siguientes criterios de selección para tal fin:

CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN
JURÍDICA	PROPUESTA DEBIDAMENTE El proponente deberá ser persona jurídica, cuya objeto estatutario tenga relación con el





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



	FIRMADA (formato No. 1)	TRABAJO CON POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE O TRABAJO CON ENTIDADES TERRITORIALES EN ATENCIÓN Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA registrada en el certificado de existencia y representación legal o el certificado de registro mercantil y cuyo domicilio principal esté ubicado en el departamento del Putumayo.	
	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA		
	CERTIFICACIÓN O PANTALLAZO DE REGISTRO COMO ESAL EN EL SECOP EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		
	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO (REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA, EN TODO CASO DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE PROPUESTAS)		
	ESTADOS FINANCIEROS EXPEDIDO POR UN CONTADOR O REVISOR FISCAL (SI HAY LUGAR A ELLO) Y EL REPRESENTANTE LEGAL O		
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ACTUALIZADO Y EN FIRME. CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS CON CORTE A 31/12/2016		
	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		
	VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES.		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO		
	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.		
DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES			
FINANCIERA * (corte al 31/12/2016)	ÍNDICE DE LIQUIDEZ:	Igual o superior a 5	
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.	Igual o menor a 3	
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o Igual a 3	
ORGANIZACIONA L* (corte al 31/12/2016)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o mayor al 0,03	
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o mayor al 0,03	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL		
	Los oferentes deberán contar con experiencia general debidamente acreditada, debiendo para ello referir o indicar (en el formato respectivo) máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso con entidades públicas y/o privadas con objetos similares y cuya sumatoria de los valores debe ser igual o superior al 100% del valor presupuestado oficial en SMLMV.		





- * Los anteriores indicadores de capacidad Financiera y Organizacional fueron establecidos por la Secretaría de Gobierno Departamental con sustento en el documento Análisis del Sector que forma parte del estudio previo y de la convocatoria.

NOTA:

1. En el caso que el oferente no posea obligaciones financieras y el denominador sea indeterminado y/o cero (0), y en el Índice de Endeudamiento, el proponente será habilitado para esta razón.
2. En el caso que el oferente no posea obligaciones financieras y el denominador sea indeterminado y/o cero (0), y en la Razón de cobertura de Intereses, el proponente será habilitado para esta razón.
3. En el caso que el oferente no posea Rentabilidad del Patrimonio y el denominador sea indeterminado y/o 0,03 y en la Rentabilidad del Activo, el proponente será habilitado para este indicador.

CAPÍTULO 5.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ESAL.

5.1. PERIODO DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE IDONEIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ACLARACIONES, PRECISIONES Y/O SOLICITUD DE DOCUMENTOS DURANTE ESTE PERIODO:

La Gobernación del Putumayo verificará los indicadores de idoneidad y evaluará las ofertas presentadas por los proponentes dentro del plazo señalado en el cronograma, término dentro del cual el comité verificador y evaluador, solicitará a los proponentes, cuando sea necesario hacerlo, que en el término que se fije, realicen las aclaraciones, precisiones y/o alleguen los documentos que se le requieran, sin que por ello pueda el proponente ADICIONAR O MODIFICAR las condiciones o características de su propuesta, y la Gobernación del Putumayo solicitar variación alguna en los términos de la misma, o transgredir principios fundamentales que rigen la contratación estatal aplicables al presente proceso.

5.2. TÉRMINO PARA LA SELECCIÓN.

La selección se efectuará dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso una vez expirado el término durante el cual estuvo el informe de evaluación en la Secretaría de Gobierno Departamental de la Gobernación del Putumayo.

5.3. DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.

Dentro del mismo término de selección, la Gobernación del Putumayo por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva del contratista, podrá declarar desierto el proceso, mediante acto administrativo motivado.





Las causales de declaratoria de desierta son:

- a) Cuando no se presenten propuestas.
- b) Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en la invitación pública.
- c) Cuando existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del oferente.
- d) Las demás contempladas en la Ley y/o sus decretos reglamentarios.

5.4. CRITERIOS DE PONDERACIÓN.

La Gobernación del Putumayo debe evaluar las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los indicadores de idoneidad de que trata el capítulo 4.

Se seleccionará al proponente que haya demostrado capacidad jurídica, financiera, organizacional y la experiencia y requisitos técnicos exigidos.

La evaluación se realizará por la Secretaría de Gobierno Departamental, quien verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos y asignarán los puntajes correspondientes.

Únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la PONDERACIÓN, las propuestas indicadores de idoneidad y se les otorgará puntaje una vez se efectúe la verificación de los siguientes criterios.

ITEM	FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA ADICIONAL DE UN (01) CONVENIO O CONTRATO CON UNA ENTIDAD PRIVADA O PÚBLICA DE UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL DEL PRESENTE PROCESO.	300
2	PARTIDA OFERTADA VOLUNTARIAMENTE - De 3% a 5% se asignarán 50 puntos. - De 5,1% a 10% se asignarán 100 puntos. - De 10,1% a 20% se asignarán 200 puntos.	200
TOTAL		500

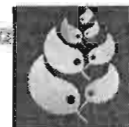
5.4. DESEMPATE.

En caso de existir empate, la Gobernación del Putumayo seleccionará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según haya sido presentada primero en el tiempo.

CAPÍTULO 6.

FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

La presentación de las propuestas será de la siguiente manera:





6.1 ÚNICO SOBRE CERRADO: Contiene la carta de presentación, se deberá diligenciar de conformidad con el **Formato No. 1** adjunto al presente proceso, la información de los indicadores de idoneidad y los documentos para acreditarlos, tales como capacidad jurídica, capacidad financiera y Capacidad Técnica y experiencia mínima.

En la parte exterior del sobre se debe indicar lo siguiente:

INDICADORES DE IDONEIDAD Y PROPUESTA.

Señores: GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO.

CONVOCATORIA PÚBLICA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

OBJETO DEL PROCESO: "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS EN LOS 13 MUNICIPIOS Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

PROPONENTE:

- Nombre: _____
- Identificación: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Fax: _____
- Correo electrónico: _____
- Ciudad: _____

El proponente deberá manifestar que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o conflicto de interés, para participar en el presente proceso de selección o celebrar el contrato con el Departamento del Putumayo, previstas por la Constitución Política o la Ley.

El juramento se entenderá prestado con la firma de la carta de presentación de la propuesta.

Deben presentarse en original y una (1) copia, indicando en cada sobre si se trata de original, o copia. Las hojas deben estar foliadas en forma consecutiva tanto en el original como en las copias. En todo caso, de llegarse a presentar alguna discrepancia entre el contenido de la copia y la original prevalecerá la original.

La propuesta debe redactarse en idioma español, salvo los términos técnicos que se utilicen en idioma distinto. No deben figurar tachones, borradores o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la propuesta. Cualquier enmendadura que contenga la propuesta, deberá ser aclarada y validada por el oferente en la misma propuesta antes del cierre del proceso de selección.





No se aceptarán propuestas complementarias o propuestas de modificaciones presentadas con posterioridad a la fecha y hora del cierre del proceso.

7.3. RETIRO DE LA PROPUESTA.

Los Proponentes que opten por entregar su Oferta antes de la fecha de cierre del proceso de selección, podrán retirarlas, siempre y cuando la solicitud, efectuada mediante escrito, sea recibida por el Departamento del Putumayo antes de la fecha y hora de cierre del presente proceso.

Cuando se trate de retiro definitivo, la propuesta le será devuelta al Proponente sin abrir, previa expedición de un recibo firmado por el solicitante.

7.4. RESERVA EN DOCUMENTOS

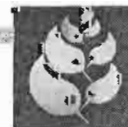
El proponente deberá indicar expresamente en su oferta, qué información de la consignada tiene carácter de reservada, señalando expresamente la norma jurídica en la que se fundamenta, con el fin de que el Departamento del Putumayo se abstenga de entregarla misma, cuando cualquier persona natural o jurídica ejerciendo el derecho de petición, solicite copia de las propuestas. En el evento de que no se señale la norma específica que le otorgue ese carácter, se tendrá por no escrito el anuncio de reserva.

7.5. IDIOMA DE LA PROPUESTA

Los documentos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los Proponentes o por terceros para efectos del Proceso de Contratación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser otorgados en castellano. La Oferta y sus anexos deben ser presentados en castellano. Los documentos con los cuales los Proponentes acrediten los requisitos habilitantes de que trata el capítulo de REQUISITOS HABILITANTES que estén en una lengua extranjera, deben ser traducidos al castellano y presentarse junto con su original otorgado en lengua extranjera. Para firmar el contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados por escrito en idioma extranjero, la cual deberá ser oficial en los términos del artículo 251 del Código General del Proceso, cumpliendo el trámite de Apostilla o consularización.

7.6. LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Los Proponentes deben entregar con su Oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización. Para firmar el Contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 251 del Código General del Proceso.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



Secretario de Gobierno Departamental

JESÚS DAVID UREÑA MORENO

Proyectó P.T.: Adriana Enriquez - Profesional Universitario/Coordinadora de Víctimas - SGD 





FORMATO 1

"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

(Lugar y Fecha)

Señores
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Dirección
Mocoa – Putumayo

Referencia	CONVOCATORIA PÚBLICA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Objeto del proceso	

El suscrito actuando como Representante Legal de la entidad; o como apoderado de según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente), de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del presente proceso de selección, cordialmente me permito presentar propuesta para (objeto del proceso de selección) y, en caso que nos sea aceptada por la Gobernación del Departamento del Putumayo, nos comprometemos a firmar el convenio correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- 1) Que esta propuesta y el convenio que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- 2) Que la información contenida en el formulario de experiencia y los contratos, certificaciones, acta de terminación y/o el acta de recibo final y liquidación, relativas a su experiencia son veraces.
- 3) Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- 4) Que ni yo, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- 5) Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- 6) Que la propuesta se entrega en un original que consta de folios y tantas copias exigidas con el mismo número de folios.

Que igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



Dirección		Email	
Número de Teléfono		Celular	
Número de fax		RUT No.	

(Cuando el proponente no esté domiciliado en Mocoa, deberá indicar un domicilio en esta ciudad para efectos de comunicación y notificación.)

- Que pertenezco al siguiente régimen de impuestos:

Simplificado	*	Común	*
---------------------	---	--------------	---

*Marcar con una X

- Que anexo a la presente carta se encuentra anexo la propuesta técnica y económica y demás documentos exigidos. Propuesta que se entrega en un original que consta de

..... folios y tantas copias exigidas con el mismo número de folios.

- Que igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso:

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en el numeraldel pliego de condiciones de la licitación en referencia.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	Para todos los efectos, se entenderá que la ofertase mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

A continuación relaciono la documentación exigida y que incluyo en la oferta y la cantidad de folios que la integran. Atentamente,

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Matrícula Profesional No. _____ [anexar copia]

No. del NIT [consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] _____ [anexar copia (s)]

Dirección de correo _____

Correo electrónico _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)





FORMATO No. 2

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES.**

(CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Fecha que se expide		
Entidad Contratante:		
Clase y número de proceso de selección		

Yo _____, identificado con _____ No. _____, en mi calidad de _____, de la empresa _____ con NIT No. _____ (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Dirección		Email	
Número de Teléfono		Celular	
Número de fax		RUT No.	

<<Espacio para firma>>

Tarjeta Profesional No.....

En calidad de: Revisor o Fiscal o Representante Legal

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso que la empresa tenga este cargo. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.





FORMATO No. 3

INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y/O FINANCIERA DEL PROPONENTE.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN QUE REGIMEN SE ENCUENTRA CLASIFICADO COMO PROPONENTE, PROVEEDOR O CONTRATISTA?		Si	No
• Gran contribuyente • Régimen común • Régimen simplificado • Profesional Independiente			
Renta			
1. Es usted Sujeto Pasivo de Retención en la Fuente			
2. Tiene usted la calidad de Autorretenedor			
<i>Si tiene la calidad de "Autorretenedor", anexar fotocopia de la Resolución expedida por la DIAN.</i>			
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA			
1. Es usted responsable del Impuesto al Valor agregado-IVA			
2. Aque Régimen Impositivo pertenece usted como Contratista o Proveedor			
• Contratista:			
• Proveedor:			
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA			
De acuerdo a las actividades sujetas al Impuesto, en cual se considera clasificado y cual es el porcentaje:			
• Industrial			
• Comercial			
• Servicios			

<<Espacio para firma>>

NOMBRE Y FIRMA

C.C. Node





FORMATO No. 4

**DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES
-PERSONA JURÍDICA-**

(Lugar y Fecha)

Señores

Referencia	DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES
Objeto del proceso	

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi condición de _____, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de _____, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos Cinco (5) años a la fecha, he sido objeto SI ___ NO ___ de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

(En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar el monto de la multa o de la sanción, número de sanciones y el nombre de la entidad que le impuso la sanción o multa).

Atentamente,

FIRMA _____

NOMBRES Y APELLIDOS (REPRESENTANTE LEGAL)

Cédula de Ciudadanía No.: _____

NIT: _____





FORMATO No. 5

CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.

(Lugar y Fecha)

Señores

Referencia	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA
Objeto del proceso	

Respetados Señores:

Por medio de este documento (nombre o razón social del proponente) (en adelante el "Proponente") suscribo el Compromiso de Transparencia con el DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de Selección, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del proceso, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el proceso de selección que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



funcionarios del municipio ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.

Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso o la fijación de los términos de la Propuesta.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO pondrá en conocimiento de tal hecho, dirigirse ante la Fiscalía General de la Nación para su investigación, en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____

FIRMA (Proponente o Representante Legal)





FORMATO No. 6

**FORMATO DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA CUMPLIR CON LOS INDICADORES DE
CRITERIO**

NO CERTIFICADOS EN EL RUP ÚNICAMENTE.

OFERENTE: _____

**RESUMEN DE CUENTAS DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS
QUE SEAN NECESARIAS PARA VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.**

Cuenta	Oferente singular	Oferente Plural		
	(Valor en pesos colombianos)	Participante N°1 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°2 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°3 (Valor en pesos colombianos)
Activo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Corriente				
Pasivo total				
Utilidad Operacional				
Gastos de intereses				
Fecha de corte de los estados financieros				





* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

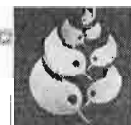
CAPACIDAD FINANCIERA

Porcentaje de participación	Oferente individual	Oferente Plural			
	100% Índice del oferente	Índice del Participante N°1 (indicar % de participación)	Índice del Participante N°2 (indicar % de participación)	Índice del Participante N°3 (indicar % de participación)	100% Índice del oferente plural
Índice de Liquidez					
Índice de Endeudamiento					
Razón de Cobertura de Intereses					

* Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Porcentaje de participación	Oferente individual	Oferente Plural			
	100% Índice del oferente	Índice del Participante N°1 (indicar % de participación)	Índice del Participante N°2 (indicar % de participación)	Índice del Participante N°3 (indicar % de participación)	100% Índice del oferente plural
Rentabilidad sobre activos					
Rentabilidad sobre el patrimonio					





REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno Departamental



** Si el oferente es plural y tiene más de tres participantes debe insertar las columnas adicionales en la tabla anterior.*

Adjunto al presente certificado están los estados financieros auditados más recientes, con sus notas. Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos que la información consignada en los estados financieros y en el presente formato es cierta.

Firma Representante legal del Oferente

Nombre:

Documento de identidad:

Firma Revisor Fiscal Firma Contador

Nombre:

Documento de identidad:

Tarjeta Profesional:

** Indique si actúa como revisor fiscal o contador*

Nota: Si se trata de proponentes plurales, el revisor fiscal o contador de cada uno de los miembros del proponente plural debe firmar e incluir sus datos en el presente formato.

